

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.

1. Definición de Tareas:

Título de la posición: Especialista en Género.
País: Bolivia
Tasa de empleo: 100%

A. Ubicación en el organigrama:

Unidad organizacional	País Bolivia.
Categoría del personal	Especialista en Género.
Ubicación	Santa Cruz, con viajes permanente a 7 Municipios: San Ignacio de Velasco, San Rafael de Velasco, San José de Chiquitos, Roboré, San Javier, San Antonio de Lomerío y El Carmen Rivero Tórrez, y 70 comunidades.

B. Objetivos generales:

B1. Ejecutar las actividades asignadas al cargo (funciones).
B2. Apoyar las actividades del equipo de trabajo.
B3. Contribuir a la implementación, evaluación y ajustes de la Política Institucional de Género.

C. Funciones:

Resultado 1	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina, acompaña y ejecuta capacitación sobre fortalecimiento de la autoestima y seguridad personal, derechos civiles. • Apoya las sesiones locales para autoridades comunales sobre equidad de género y violencia hacia la mujer. • Ejecuta en coordinación con los SLIMS la formación de promotoras comunitarias para apoyar y prevenir la violencia hacia las mujeres. • Coordina la ejecución de los Encuentros familiares • Coordina las Campañas de prevención de la violencia hacia las mujeres.
Resultado 2	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y acompaña reuniones interinstitucionales. • Planificación y seguimiento de los encuentros con los 7 Observatorios. • Capacita, asesora y hace seguimiento al levantamiento de información sobre el índice de paridad democrática municipal cuantitativo-cualitativo. • Coordina la socialización de resultados y el establecimiento de acuerdos. • Coordina las Mesas de trabajos municipales sobre la situación de la representatividad de mujeres.
Resultado 3	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la adecuación de la agenda política, social y económica de las mujeres.



- Asesora a dirigentes para la gestión de agenda a nivel de organizaciones indígenas, municipios, departamento o nacional.

2. Perfil de Competencias:

A. Educación Básica:

Obligatorio:

- Educación: Sociología, psicología, comunicación, y/o ramas afines.
- Estudios de Especialidad en Género y/o Enfoque de Género y Desarrollo /o afines.

Opcional:

- Doctorado en temas relacionados Género Desarrollo.

B. Formación adicional o habilidades específicas:

Obligatorio:

Estudios específicos o experiencia probada en:

- Empoderamiento de mujeres indígenas.
- Género y Enfoque de Género.
- Metodología de educación de adultos.
- Procesos de investigación y línea de base.
- Herramienta y metodologías de análisis y socialización de la información.
- Gobernanza: participación, acuerdos público-privados, incidencia.
- Gestión del ciclo de proyectos.
- Planificación estratégica.
- Conocimiento del marco legal vigente en favor de la mujer en Bolivia

Opcional:

- Licencia de conducir profesional.
- Otras relacionadas al cargo.

C. Experiencia Profesional:

Obligatorio:

- Cinco años de experiencia en cargos relacionados al trabajo con mujeres.
- Procesos de empoderamiento de mujeres.
- Experiencia de trabajo con pueblos indígenas de tierras bajas y con mujeres indígenas chiquitanas en particular.

Opcional:

- Docencia en temáticas relacionadas al cargo.

D. Competencias organizacionales y metodológicas:

- Metodologías de marco lógico, planificación estratégica y otras herramientas del ciclo de gestión de proyectos.
- Cumple con procesos, reglas y normas.
- Aboga por los valores y enfoques que defendemos.
- Buen nivel metodológico y aplica métodos relacionados con buenas prácticas.
- Lleva la experiencia adquirida en el terreno a las políticas, programas y proyectos.



- Promueve los principios de igualdad de género y equidad social en su trabajo.
- Promueve la innovación.
- No se deja limitar por corrientes de pensamiento actuales y enfoques tradicionales
- Domina y utiliza técnicas de comunicación.
- Promueve reflexiones conjuntas.
- Tiene habilidades de facilitación y desarrollo de capacidades.
- Recurre a la colaboración entre pares.

E. Competencias de liderazgo:

- Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario.
- Alienta y facilita interacciones participativas en grupos de trabajo.
- Ofrece opciones nuevas para resolver problemas o satisfacer las necesidades de los integrantes del equipo y actores institucionales.
- Establece y mantiene efectivas relaciones de trabajo.
- Contribuye a las metas y objetivos del equipo y grupo de trabajo.
- Advierte y resuelve problemas en su área de responsabilidad.
- Muestra iniciativa y automotivación.
- Define claramente los resultados esperados y/o las tareas.
- Se centra activamente en el desarrollo personal y profesional.
- Promueve la participación justa e igualitaria.
- Tiene empatía y desarrolla buenas relaciones sociales.

F. Competencias sociales y personales:

- Demuestra compromiso personal para asegurar la calidad de su trabajo.
- Tiene mentalidad centrada en el aprendizaje y crecimiento.
- Muestra equilibrio en sus decisiones y reacciones, valorando elementos del contexto y particularidades del equipo de trabajo.
- Aprende de las personas con las que trabaja y del contexto y aplica lo aprendido.
- Utiliza sus habilidades analíticas y conceptuales.
- Recurre a la colaboración entre pares.
- Practica los principios de igualdad de género y equidad social con los equipos y en su trabajo.
- Es confiable, cumple con fechas establecidas y compromisos.
- Es transparente, justo y objetivo.
- Cumple con procesos, reglas y normas.
- Tiene habilidades de autogestión.
- Actúa con tacto diplomático y habilidades interculturales.

G. Idiomas:

Obligatorio:

- Dominio del idioma español.

Opcional:

- Manejo de idioma Inglés (nivel medio)



H. Habilidades en tecnologías de la información:

Obligatorio:

- Competencia en Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint, Skype o Facebook.
- Manejo de SPS.

Opcional:

- Programas para diseño de materiales.
- Redes sociales.